

Del 25 al 27 del pasado mes de mayo, se celebró en la Ciudad de Madrid España el VI Congreso Mundial de Familias en el Palacio de Congresos de la Castellana, en el que durante tres días completos se presentaron más de 100 líderes mundiales con temas que versaron sobre las amenazas a que se enfrenta el matrimonio y la familia, y su futuro en la sociedad.

Al encuentro mundial acudió nuestra Presidenta del Consejo de Administración de esta casa editorial la Sra. Amalia Delong Tapia, quién nos platicó que al finalizar los diferentes trabajos ahí presentados, los Delegados del VI Congreso Mundial de Familias aprobaron un conjunto de principios que a continuación les presentamos:

Se afirma que la familia natural, no el individuo, es la unidad fundamental de la sociedad.

Se afirma que la familia natural es la unión de un hombre y una mujer a través del matrimonio creada con el fin de compartir el amor y la alegría, engendrar niños, proveer su educación moral, construir una economía doméstica, ofrecer seguridad en tiempos de crisis y unir a las generaciones.

Se afirma que la familia natural es un elemento fijo del orden creado, arraigado en la naturaleza humana. La familia natural no puede convertirse en una realidad de nueva creación, ni puede ser re-definida por los entusiastas de la ingeniería social.

Se afirma que la familia natural es el sistema familiar ideal y verdadero. Si bien reconocemos múltiples situaciones de hecho, los otros tipos de familia adolecen de alguna carencia o son meras invenciones del Estado. Se afirma que el vínculo sexual auténtico es la unión matrimonial entre un hombre y una mujer, el único abierto a la natural y responsable creación de una nueva vida.

Se afirma la santidad de la vida humana desde la concepción hasta la muerte natural. Cada persona recién concebida tiene derecho a vivir, a crecer, a nacer y a compartir un hogar con sus padres naturales unidos por el matrimonio. El aborto, la eutanasia todas las formas de manipulación de los seres humanos en estado embrionario o fetal, por lo tanto son ataques contra la vida humana.

Se afirma que la familia natural es anterior al Estado y los gobiernos legítimos existen para proteger y apoyar la familia.

Se afirma que el mundo es abundante en recursos. El debilitamiento de la familia natural y el fracaso moral y político, y no la sobrepoblación humana, han causado la pobreza, el hambre y la degradación del medio ambiente.

Se afirma que el verdadero peligro demográfico que afronta la tierra este nuevo siglo es la crisis de natalidad y el envejecimiento de la población. Nuestras sociedades necesitan más personas, no menos.

Se afirma que la familia natural es la principal fuente de prosperidad económica y social el pilar principal sobre el que asentar la superación de la actual crisis económica.

Se afirma que las mujeres y los hombres son iguales en dignidad y derechos innatos, pero diferentes en muchos aspectos.

Se afirma que la complementaridad de los sexos es una fuente de fortaleza. Hombres y mujeres presentan profundas diferencias biológicas y psicológicas. Sin embargo, cuando se unen en matrimonio, la combinación se convierte en mayor que la suma de las partes.

Se afirma el derecho de los padres a educar a sus hijos para su bien, sin interferencias del Estado.

Se afirma que todo ser humano tiene derecho a la libertad religiosa y que la comunidad política debe respetar la libertad de profesarla propia fe, de transmitirla y de educar a los hijos en ella.